

ASEJ COMPROBACION GASTOS

01/09/2025 11:24 AM

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE:	: 15/08/2025				
NOMBRE:	BRIANDA TERESA REYES MONF	ROY	2025 000337			
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE AL	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN				
PERÍODO:	18 de Agosto de 2025	22 de Agosto de 2025				

JUSTIFICACIÓN:

Viáticos al municipio de Acatic a efectos de realizar visita de auditoría a la obra pública.

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	323-71-08A	D	\$2,262.80	0.00	\$0.00	\$2,262.80
3751	GASOLINA	323-71-08A	D	\$1,433.64	0.00	\$0.00	\$1,433.64
3751	CASETAS	323-71-08C	D	\$1,388.00	0.00	\$0.00	\$1,388.00
		TOTALES		\$5,084.44	0.00	\$0.00	\$5,084.44

Versión Pública

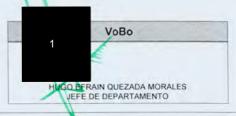
Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ 1

DIEGO RAFAEL ZEPEDI PEREZ ENCARGADO DE DESPAÇÃO DE LA DGA





RECIBO DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fecha 15 de agosto de 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de Seis mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 90/100 M.N.

\$6,648.90

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Acatic,

por el periodo comprendido del 18 al 22 de agosto del año en curso, consistente en visita de auditoría a la obra pública.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$848.55
Comida	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$1,414.25
Cena	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		1	Total alimentos		\$2,262,80	

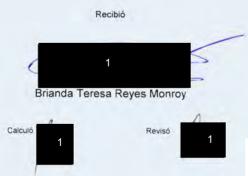
Gastos de hospedaje		
Noches requeridas	Cantidad asignada por noche	Total
0	\$0.00	\$0.00

Gastos de peajes			
The control of the co	Casetas		Total
	Acatic		\$1,380.00
	Total casetas	\$1,380,00	

Gastos de gasolina					
Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del	Factor de precio de gasolina	Total
Acatic	720	200	8.00	3.27	\$3,006.10
Precio gasolini	a 25.14	Total g	asolina	\$3,006.10	

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

Autorizó



Diego Rafael Zepeda Pérez

Encargado de la Dirección General de

Administración

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

^{**} Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VIÁTICOS

Direction Ceneral de Administración

Confundamento en los numeraies 15 y 35 del Manual de Valicos de la Auditoria Supernor del Estado de Jalisco, someio a su conscieración i autorización y/o reembolso de los recursors pera currenter la siguiente. comission

		《《···································	Fon	Forma de traslado	go go	, ky	
Lugar de cormistón	Pertodo	Personal convisions do	Verticulo Vehiculo oficial particular	Vehiculo	e S	Adicionales traslado íntemo	Observationes
HOSTOTIPAQUILLO	18 AL 22 DE AGOSTO DE 2025	PRECIADO RAMÍREZ VÍCTOR MANUEL ARO	· >:			88	SE SOLICITÀ VEHICULO YARIS. CONSIDERAR PERNOCTA EN MAGDALENA
SAN MIGUEL EL ALTO	18 AL 22 DE AGOSTO DE 2025	NORIEGA ZAMOREZ JUAN ANTONIO ING.	×			300	SE SOLICITA VEHÍCULO YARIS.
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	18 AL 22 DE AGOSTO DE 2025	NAVARRO ROSAS OSCAR ALEJANDRO ING	×			500	SE SOLIGITA VEHICULO YARRS CONSIDERAR PERNOCTA EN AFIUALU CO DE MERCADO.
ACATIC	18 AL 22 DE AGOSTO DE 2025	REYES MONROY BRIANDA TERESA ING	×			300	SE SOLICITA VEHICULO RAV 4
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	18 AL 22 DE AGOSTO DE 2025	MACÍAS ARIAS CARLOS MANIUEL ING	×			500	SE SOLICITA VERICULO YARIS CONSIDERAR PERNOCTA EN ARANDAS.
ARANDAS	18 AL 29 DE AGOSTO DE 2025	RIVERA PADILLA JESÚS FELIPE ING. ARQ GUTIERREZ LARA DIEGO ALONSO ING. OCAMPO LANDEROS JOSÉ, ANDRÉS ING	×			500	SE SOLICITA VEHICULO RAV 4
TOTOTLÂN	18 AL 22 DE AGOSTO DE 2025	JÁUREGUI HERMOSILLO RONALDO DE JESÚS ARO	×			200	SE SOLICITA VEHÍCULO YARIS.
ACATLÁN DE JUÁREZ 2023 SEGUNDA VISITA	18 AL 22 DE AGOSTO DE 2025	RAMIREZ CORONA LIZETTE GRACIELA ING	×			200	SE SOLICITA VEHÌCUI O RAV 4

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos

identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración Municipios, y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Por ser considerados datos personales de versiones públicas, Quincuagésimo Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus séptimo Quincuagésimo Municipios. sexto,

Guadajajefa, Jalisco, a 13 de agrísto de 2025

/ ING. JOSE ERNESTOFAREDES CARDENAS DIRECTOR DE ALDITÓRIA A LA OSRA PÚBLICA

POR ASE AND SPENSOR SPENSOR DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

13 460, 2025



INFORME PORMENORIZADO DE COMISIÓN

Dirección General de Administración

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Acatic
Fecha de comisión	Del 18 al 22 de agosto de 2025
Objetivo	Revisión de la cuenta pública 2024, específicamente lo relacionado a la obra pública
Resultados obtenidos	Revisión de 04 obras ejecutadas con recursos propios

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$2,262.80
Hospedaje	1	\$0.00
Peajes	Fac. 1811308; Fac. 1811455; Fac. 1811579	\$1,388.00
Gasolina	Fac. 499; Fac. bdb3	\$1,433.64
Otros		

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 25 de agosto de 2025



Ing. Brianda Teresa Reyes Monroy



GOBIERNO DE JALISCO



Oficio: 3317/2025

Número de Orden de Visita 01/2025

Asunto: Se ordena Visita

Versión Pública

Se elimina datos de:

firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto. Quincuagésimo séptimo v Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Lev de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

MTRA. SANDRA CASTAÑEDA ALATORRE PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACATIC, JALISCO PRESENTE

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2025 de la Auditor Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2025, con fundamento en artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra públic autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. Ing. Alfredo Magaña Novoa L.C.P. César Alonso González Orozco, Jefes de Departamento; Ing. Brianda Teres Reyes Monroy y Lic. Leticia Araiza Orozco; servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del 18 al 22 de agosto de 2025, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditori a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unida municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecució llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicado a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuen pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General o Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de I Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se debera de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en il presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la informació financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, § patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiente para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.



AV. NIÑOS HÉROES No. 2409 COL. MODERNA CP. 44190 GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO TEL. (33) 3679 4500



GOBIERNO DE JALISCO



Oficio: 3317/2025 Número de Orden de Visita 01/2025

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo v Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

A T E N T A M E N T E "2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas" Guadalajara, Jalisco, a 13 de agosto de 2025







DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ AUDITOR SUPERIÓR DEL ESTADO DE JALISCO

c.c.p. - Mtra. Esmeralda del Socorro Larios Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.- Presente.

d.- Mtro. José Antonio Delgadillo Madera.- Director de Responsabilidades.- Para su conocimiento.

p.- L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán.- Director de Auditoría a Municipios.- Para su atención en los términos que se indican.

p.- Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas.- Director de Auditoría a la Obra Pública.- Para su atención en los términos que se indican.

p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.



AV. NIÑOS HÉROES No. 2409 COL. MODERNA CP. 44190 GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO TEL. (33) 3679 4500

www.asei.gob.mx

RC-AS-SP-003 R-3 / TD: RE

Página 2 de

Auditoría Superior del Estado de Jalisco. Presente.

A solicitud de la interesada y para los fines que sean procedentes, manifiesto que la C. Brianda Teresa Reyes Monroy estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del 18 al 22 de agosto de 2025.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Oblígados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



^{*}Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, <u>estampando el sello de la Dependencia correspondiente.</u>

Estacion de servicio No. 7796 SERVICIO ACATIC

RFC SAC0108172F4

0000123456 Permiso CRE: PL/7796/EXP/ES/2015



Régimen Fiscal:

601 General de Ley Personas Morales

Domicilio Fiscal

AV DE LOS ARBOLES # 502 LA ARENA ACATIC.

Jalisco 45470

Expedido En 45470

AV DE LOS ARBOLES # 502 LA ARENA ACATIC, Jalisco



Teléfono Factura

FWEB 499

Fecha: 22/08/2025 12:18:43p. m.

Tipo de Comprobante:

Ingreso

Metodo de Pago:

Condiciones de pago

PUE Pago en una sola exhibición

Forma de Pago: 01 Efectivo

Moneda Uso del cfdi MXN Pesos Méxicanos

G03 Gastos en general

Exportacion: No Aplica

Versión Pública

Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de

Transparencia y Acceso a la Información

Pública del Estado de Jalisco y sus

Municipios: v los artículos 2 v 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos

Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus

séptimo

(1) firma de servidores públicos. Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo

sexto, Quincuagésimo

Municipios.

Total

Se elimina datos de:

143 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO Cliente Contado

REC ASE0901016N4

603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Domicilio GUADALAJARA GUADALAJARA, Jalisco 44190

Monto	descuento	Precio	Clv prod y serv Descripcion	ld Venta	Cantidad Unidad
915.268213	0.00	20.751006	15101514 07 Regular	1014118	44.107 LTR Litro

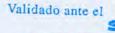
OPERADO

Transferencias y Asignaciones **Fstatales**

2025

OPERADO

Fondo Revolvente



0 2 SEP. 2025



UN MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS CON 69/100 M.X.N. Importe con letra:

Subtotal 915 27 Descuento 0.00 002 I.V.A. 16% \$142.42 IVA Retenido \$0.00 ISR Retenido \$0.00

oservaciones

Timbre Fiscal Digital

Fecha y Hora 2025-08-22T12:18:46 No. de Serie del CSD

00001000000516439406

No de Serie Certificado Sat

00001000000705928441

Folio Fiscal 227655EE-AB2E-4AF6-8766-411EA9DF2EBA

Sello Digital

Jxx31cYvHNqAjkh1ORN9u5Bm0HsjSUs31C/zrL2dePvGwrvLDrwG6eW8rjoTZ36gA589OATxNBbAHs5JmbDhlVnRcMi3GcVyYtSNhcrh/L8a9/pSV2bxjb5pdbxHlJ cByvS7hV+do2+r6KUq+5y+FspwtAT/Emgjmm1bfcighIKSxmMebIt4m1QtXstlQTAaZcl+LuUPtHM1kKhHqdtMmqaGBwiZbBQ63P+1BL/7cdZgowVtQ+JcbMnrNIn EIkMpEJOmQhYzHqLbS7xFQfGVZUvfzDidPDJg0NfMZrni4bz1GHSalK+V73HLM9W4ffYYeIvSKoEYzKG2DJVghetMMw==

Sello Sat

jl9s3/gMUhbSv5fqgK/mBUqs2XxJs74LRYKZ/qNKlYbhixq7mcs2g61v9vzRfVb63x5hwO+9QzUzl92tb26V/LgQVP4JgCjPKEuQUqEB47ll49pM+f+jM6pCojO+f7cEquality for the control of the control of4MIuC89+R/SSPmaNWH7vi2CFHS/8gA2TJLwWctgRmMS2zY+O0gYBB8TujaMelwsnGukQ/wpyruSwWWJgs0brgzavmyWi2AbdsN+wo+Npj+hjQvRL9Nvd+4 3NR3xivHd9L9dYKOaBcLOg4Kld93WFxJcxsnurt226nRUAmnXT5sXxSqtdbxqwLeJ4JFetIzprwxQe4Zbvi2wI7TOoR11rg==

Cadena Original del Complemento De Certificación Digital Del SAT

||1.1||227655EE-AB2E-4AF6-8766-411EA9DF2EBA||2025-08-22T12:18:46||PPD101129EA3||Jxx31cYvHNqAjkh1ORN9u5Bm0HsjSUs31C/zrL2dePvGwrvLDrwG6e W8rjoTZ36gA589OATxNBbAHs5JmbDhlVnRcMi3GcVyYtSNhcrh/L8a9/pSV2bxjb5pdbxHlJcByvS7hV+do2+r6KUq+5y+FspwtAT/Emgimm1hfoghlKSxmMeblt4m 1QtXstlQTAaZcl+LuUPtHM1kKhHqdtMmqaGBwiZbBQ63P+1BL/7cdZgowVtQ+JcbMnrNInElkMpEJOmQhYzHqLbS7xFQfGVZVvfzDdPDJd6NfMZrni4bz1GHSal K+V73HLM9W4ffYYelvSKoEYzKG2DJVghetMMw==|00001000000705928441||

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UNICEDIVERS

Página 1 de 1

\$1,057.69

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CGU660423AS6
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P 44150
PL/1177/EXP/ES/2015
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
FACTURA EMITIDA EN:
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
CP 44150

LUGAR DE EXPEDICION: 44150. GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
AV NIÑOS HERDES 2409
COL MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P 44190
GO3 GASTOS EN GENERAL
603 PERSONAS MORALES CON FINES NO
LUCRATIVOS

REFERENCIA: BB1301997
FOLIO FISCAL:
69b7cff5-420f 4595-966c-5033e32bbdb3
CERTIFICADG 00001000000509846663
FECHA EMISION
22 AGO DEL 202 .17:15
FECHA CERTIFICACION:
22 AGO DEL 2025 14:17:50

CANT	UNI	DESC	P UNI	IMPORTE
14.465	LITE	PREMIUM	22.50	325.48
		SUBTOTAL:		325.48
		DOO THE CACHE		FO 47

002 IVA (16%): 50.47
TOTAL: 375.95
TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 95/100



CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:

M.N.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

SELLO DIGTTAL DEL EMISOR:

IVSSQMaOy im9QzON1OWeGvP8s6CLQjytajSOyNpzDIEhUzoY Qlo3kEXFWqQRDWVomUxYrIXCeZVk6ct7cps385zmy0oldu0t rEzqEYdrfiPtbo3hm06wqH1eBilWIsqavmDSo3qTIsateYTS fD+158sjiCjgkYK0dTrAeX5gME/HWzJiewRmwCo7gmF7gj6L OuNxwGkN9g807DRXuua0hzah9UmLRa7LRWeA/Icb+ykYjCS2 qMf9RaL7FZVGxXVYtnYrhm6x3J7NbLMpnGeDRamUV+++0z31 NOBGwRWrSkhxCE0AzDy8ScIQD2NA9gB3uZsQsLxvZlQkQ9G6 N79Rkw==

SELLO SAT:

ifxqgLJJjUuB99CSA4y9eHSHSzAVlltvdVDjjnk8qEWuJllV
hMFdqhSwWL2WQymB1QVjtblpj4LcI/ji+frAT5pt8jWkXEKQ
GVxebTj9wsEMVNd7+i/9ZqHAGemppk41CYJsFyJDHC3rr5r2
G1XWWOSnWPtv/TJLRYdhloNhTb4fcVnFNaLIIODTnOKb
ykA+Xhkq77SWmLfHW9piW7TFtLAC9zWntP9Mr4ApO02Xfb/2
cLmAhiegZCjiGItfTr8YE+sYvU/vXnjy7BDEt8EqaZ5QVo3p
JvxRUQMUYr+D2a014VCpqFVUnoF3HQqcz3ogUh5LuhUHdacs
aLVsqA==
2,2

PUE PAGO EN UNA SOLA EXIBICION M DE PAGO: 01 EFECTIVO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIO IMPRESA DE UN CFDI v4.0 CERTIFICADO: 00001000000510186200

SU COMPROBANTE HA SIDO ENVIADO A: fgcastro@asej.gob.mx www.combusgdl.com/factura

OPERADO

Transferencias y Asignaciones Estatales

2025

OPERADO

Fondo Revolvente



0 2 SEP. 2025

Nombre: __(



an Abertis company

EMISOR

RFC: RCO0708136F7

Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE

RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4

Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Regimen Fiscal: 603 Domicilio Fiscal: 44190 Uso CFDI: G03

FACTURA

Version: 4.0 Serie: BB Folio: 1811308

Fecha: 2025-08-25T11:04:23 Lugar de Expedición: 45430 Tipo de Comprobante: 1 - Ingreso

Moneda: MXN

Forma Pago: 01 Efectivo

Método Pago: PUE Pago en una sola exhibición

Clave	Obj. Imp	Descripcion	Unidad	C.Uni	C. ProdServ	Cant	P. Unitario	IVA	IEPS	Importe
	02	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 54160079515516843521 FECHA: 2025-08- 18T14:52:54Z CASETA ACATIC A		C62	95111603	1.000000	\$125,860000	%16.00 \$20.14		\$125.860000
	02	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 05180239867716843522 FECHA: 2025-08- 18T10:19:58Z CASETA ACATIC A		C62	95111603	1.000000	\$125.860000	%16.00 \$20.14		\$125.860000
	02	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 82400239882916843522 FECHA: 2025-08- 19T08:54:14Z CASETA ACATIC A		C62	95111603	1.000000	\$125.860000	%16.00 \$20.14		\$125.860000

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	0.16	\$377,58	\$60.42

Total con letra

Total con letra Validado ante el (CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 0/100 MXN)



N 2 SEP. 2025

Subtotal Descuento Total Impuestos Trasladados Total Impuestos Retenidos **Total Comprobante**

\$377.58 \$0.00 \$60,42 \$0.00 \$438.00

Nombre:



No. Certificado del SAT 00001000000518812364

Fecha y Hora de Certificación 2025-08-25T11:04:27

Folio Fiscal UUID

f8d53b44-9087-4694-84dc-fc6defdb23c1

OPERADO

Transferencias y Asignaciones Estatales

2025

OPERADO

Fondo Revolvente

Sello Digital

bTT3T2lcazbw5idPXzPxLKCXyZ4uPSpvAm7fZg/yqlIaAAN+fY+vvoZ/jvUy9K2t4i/LeqU/Z+7kEsw0u3FLoqCEkN0hD+7M3xuutK+C7lh DVzIcnQF9VYruRR13FcT+cWDp8g5Sj5VohJ3rN62BlFqcEAHcc/mDCFSA1fXb16Zf5kU1LQhgSQ/VEnH667hqQhWpvjpo/4r5DfxY7YF ziN+lhz6wzPZGOtDJ+KdySO+vdk3uEiQ9vvsYnMF6dFHMOiw052ZAjnei6k+6ycs0Iys/REqoG1+ePgTUOgu87Cgp2gIGTPRzgB0v23K2parterior and the property of the pozW+giGFtLwxQKQnBFEdZZqvw==

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de de la Ley de Protección de Datos 377.58 002 Tasa 0.160000 60.42 60.42 Personales en Posesión de los Sujetos CIÓN IMPRESA DEL CFDI Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

.cTfBMwhyd0kgOlEQsuZ3osDOsiJ4X7ffHhagNeQK7jcgz3YwR/U+oLKr38Pv0BsJC25NrobWSxTJ0bdCB HChT3pVuz6/J0FVT7Nmj3Ers9Zsf+YVcFfp9KSpc+2OsDqBpAiYxBnux2ejH/LJy34DAIHekXl4uzkWlAH TijBJM4mqrz7pkfzvfkuK8AnRMbkYeLJW8fWr09IED81Ys3PWNTst200B5MsLHPIyd1jpStmi8zGBnhaWE

clasificación y desclasificación de la :04:23|01|00001000000702691838|377.58|MXN|438.00|1|01PUE|45430|RCQ0708136F7|RED DE CARRET de versiones públicas, Quincuagésimo séptimo y 00|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU; 54 1600/9515515843521 FECHA: 2025-08-18T1 sexto, Quincuagésimo séptimo y 25.860000|125.860000|02|125.86|002|Tasa|0.160000|20.12|95.11.603|05|80239867716843522_92888758|1.0 Quincuagesimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de NDIENTE AL CRUCE NRU: 05180239867716843522 FECHA: 2025-08-18T10:19:58Z CASETA ACATIC Transparencia y Acceso a la Información 5.86|002|Tasa|0.160000|20.14|95111603|82400239882916843522 TECHA: 2025-08-18T10:19:58Z CASETA ACATIC Transparencia y Acceso a la Información 5.86|002|Tasa|0.160000|20.14|95111603|82400239882916843522 TECHA: 2025-08-18T10:19:58Z CASETA ACATIC Transparencia y Acceso a la Información 5.86|002|Tasa|0.160000|20.14|95111603|82400239882916843522 TECHA: 2025-08-18T10:19:58Z CASETA ACATIC Transparencia y Acceso a la Información 5.86|002|Tasa|0.160000|20.14|95111603|82400239882916843522 TECHA: 2025-08-18T10:19:58Z CASETA ACATIC Transparencia y Acceso a la Información 5.86|002|Tasa|0.160000|20.14|95111603|82400239882916843522 TECHA: 2025-08-18T10:19:58Z CASETA ACATIC Transparencia y Acceso a la Información 5.86|002|Tasa|0.160000|20.14|95111603|8240023988291684352|20.160000|20.14|95111603|824002398829168435|20.160000|20.14|95111603|824002398829168435|20.160000|20.14|95111603|824002398829168435|20.160000|20.14|95111603|824002398829168435|20.160000|20.14|95111603|20.160000|20.14|95111603|20.160000|20.14|95111603|20.160000|20.14|95111603|20.160000|20.14|95111603|20.160000|20.14|95111603|20.160000|20.14|95111603|20.160000|20.14|95111603|20.160000|20.14|95111603|20.160000|20.14|95111603|20.160000|20.14|95111603|20.160000|20.14|95111603|20.160000|20.14|95111603|20.160000|20.14|95111603|20.160000|20.14|95111603|20.160000|20.14|95111603|20.160000|20.14|95111603|20.160000|20.14|95111603|20.160000|20.14|9511603|20.160000|20.14|9511603|20.160000|20.14|9511603|20.160000|20.14|9511603|20.160000|20.14|9511603|20.160000|20.14|9511603|20.160000|20.14|9511603|20.160000|20.14|9511603|20.160000|20.14|9511603|20.160000|20.14|9511603|20.160000|20.14|9511603|20.160000|20.14|9511603|20.14|90000|20.14|90000|20.14|90000|20.14|900000|20.14|900000|20.14|90000|20.14|900000|20.14|900000|20.14|90000000|20.14|90000000|20.14|9000000|20.14|90000000|20.14|900000 Pública del Estado de Jalisco y sus 82400239882916843522 FECHA: 2025-08-19T08:54:14Z CASETA ACATIC A|125.860000|125.860000|02 RECIDIVECUMENTERA SARIVASSON

Página 1 de 1



an Abertis company

EMISOR

RFC: RCO0708136F7

Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE

RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4

Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Regimen Fiscal: 603 Domicilio Fiscal: 44190 Uso CFDI: G03

FACTURA

Version: 4.0 Serie: BB Folio: 1811455

Fecha: 2025-08-25T11:12:47 Lugar de Expedición: 45430 Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Moneda: MXN

Forma Pago: 01 Efectivo

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Método Pago: PUE Pago en una sola exhibi Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

lave	Obj. Imp	Descripcion			Unidad	C.Uni	C. ProdServ	Cant	P. Unitario	IVA	IEPS Import
	02	9028050586451	SPONDIENTE AL 16845826 FECHA: CASETA ZAPOTL	2025-08-		C62	95111603	1.000000	\$63.790000	%16.00 \$10.21	\$63.79000
	02	8783007974841	SPONDIENTE AL 16843521 FECHA: CASETA ACATIC A	2025-08-		C62	95111603	1.000000	\$125.860000	%16.00 \$20.14	\$125.86000
	02	3958023997681	ESPONDIENTE AL 16843522 FECHA: CASETA ACATIC A	2025-08-		C62	95111603	1.000000	\$125.860000	%16.00 \$20.14	\$125.86000
	02	1321007966731	ESPONDIENTE AL 16843521 FECHA: CASETA ACATIC	2025-08-		C62	95111603	1.000000	\$125.860000	%16.00 \$20.14	\$125.86000
	02	7358007981231	ESPONDIENTE AL 16843521 FECHA: CASETA ACATIC	2025-08-		C62	95111603	1.000000	\$125,860000	%16.00 \$20.14	\$ 125.86000
	02	4235023994361	ESPONDIENTE AL 16843522 FECHA; CASETA ACATICA	2025-08-		C62	95111603	1.000000	\$125.860000	%16.00 \$20.14	\$125.86000
Tipo		Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota		Base	Impo	rte			
Т		002 - IVA	Tasa	0.16		\$693.0	9 \$1	10.91			

Total con letra

(OCHOCIENTOS CUATRO PESOS VALIDADO ante el



0 2 SEP. 2025

No. Certificado del SAT 000010000000518812364 Fecha y Hora de Certificación 2025-08-25T11:12:48 Folio Fiscal UUID

b0eee0dd-8c81-4b58-849c-e6d8503efd63

Subtotal Descuento **Total Impuestos Trasladados Total Impuestos Retenidos Total Comprobante**

OPERADO

Fondo Revolvente \$110.91 \$0.00 \$804.00

OPERADO

\$693.09

\$0.00

Transferencias y Asignaciones Estatales

2025

Sello Digital

nR2vClkfY28KsDf815mLa05HbPnBwNr+20xt5lcqnn/QOdjrfl3Ugt+bW/AsAqhubafVlIHSwoAK2G8ARPZ7moJMdX22ahhRvlcPzbHXrex HPTkfJyxkP8PPpuOeS7HmGn+QRXCzJ+LyQQ4zggsQCtipIBfeB8ULwwbnH1eUY6G5,7M1FG5,4kDdNqZRr0iGTIqeNPiQQjuyAfYJKoJBMCqlnMW41VjpWB5iqowxC6Gpqmu1HwsVVa+zEt+gA7iMrIP2Uw7+qQUjFcnzHukCJ3x4V3xyOTeNhSWJMugEIVetkQgdPb8A5 S1hgkbI9UkLS8DugR9qUnF/ci4aSMIg=

Sello del SAT

 $eMzed1WAovQWkPiH46mcitlAQvl6CvcR5puTHIjLWmdmIFUlUv598N4uKwUGaQhWjRSLdtpsl{2}PtDqnoJtEM2HvWe8kVQkZmprCLlqYNV+GYxDfthv/SJvnKmzqiW+TggsA0i4eCK8zaxuVy2Ec6QjwEOYDU+YUXrvCd6ZziVAQVdA50+uhiCVegS5CfHrfGacVlo1yl1+P4sDftpsl{2}PtDqnoJtEM2HvWe8kVQkZmprCLlqYnV+GYxDfthv/SJvnKmzqiW+TggsA0i4eCK8zaxuVy2Ec6QjwEOYDU+YUXrvCd6ZziVAQVdA50+uhiCVegS5CfHrfGacVlo1yl1+P4sDfthv/SJvnKmzqiW+TggsA0i4eCK8zaxuVy2Ec6QjwEOYDU+YUXrvCd6ZziVAQVdA50+uhiCVegS5CfHrfGacVlo1yl1+P4sDfthv/SJvnKmzqiW+TggsA0i4eCK8zaxuVy2Ec6QjwEOYDU+YUXrvCd6ZziVAQVdA50+uhiCVegS5CfHrfGacVlo1yl1+P4sDfthv/SJvnKmzqiW+TggsA0i4eCK8zaxuVy2Ec6QjwEOYDU+YUXrvCd6ZziVAQVdA50+uhiCVegS5CfHrfGacVlo1yl1+P4sDfthv/SJvnKmzqiW+TggsA0i4eCK8zaxuVy2Ec6QjwEOYDU+YUXrvCd6ZziVAQVdA50+uhiCVegS5CfHrfGacVlo1yl1+P4sDfthv/SJvnKmzqiW+TggsA0i4eCK8zaxuVy2Ec6QjwEOYDU+YUXrvCd6ZziVAQVdA50+uhiCVegS5CfHrfGacVlo1yl1+P4sDfthv/SJvnKmzqiW+TggsA0i4eCK8zaxuVy2Ec6QjwEOYDU+YUXrvCd6ZziVAQVdA50+uhiCVegS5CfHrfGacVlo1yl1+P4sDfthv/SJvnKmzqiW+TggsA0i4eCK8zaxuVy2Ec6QjwEOYDU+YUXrvCd6ZziVAQVdA50+uhiCVegS5CfHrfGacVlo1yl1+P4sDfthv/SJvnKmzqiW+TggsA0i4eCK8zaxuVy2Ec6QjwEOYDU+YUXrvCd6ZziVAQVdA50+uhiCVegS5CfHrfGacVlo1yl1+P4sDfthv/SJvnKmzqiW+TggsA0i4eCK8zaxuVy2Ec6QjwEOYDU+YUXrvCd6ZiVAQVdA50+uhiCVegS5CfHrfGacVlo1yl1+P4sDfthv/SylvNHrffhyy$ 7IFQKV8/HV75OfvxqJYAgQOR/DDcVq1TynGBUUeuSndvVHYTIH9canZfAXTai/t1zyOODKbt31LQ15Oze1Dz/VAe3jTCw644O9zOUMtCSh9mke2uEG/ZeFE8+8focGuS4zBtb16A=

Página 1 de 2

Cadena Original

||4.0||BB||1811455|2025-08-25T11:12:47|01|00001000000702691838|693.09||MXN|804.00|||01||PUE||45430||RCO0708136F7||RED DE CARRET ERAS DE OCCIDENTE||601||ASE0901016N4||AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO||44190||603||903||95111603||902805058|
64516845826_93393765||1.000000||C62||PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 90280505864516845826 FECHA: 2025-08-22T0|
8:28:44Z CASETA ZAPOTLANEJO A||63.790000||63.790000||02||63.79||002||Tasa||0.160000||10.21||95111603||87830079748416843521_9332657|
9||1.000000||C62||PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 87830079748416843521 FECHA: 2025-08-21T16:48:16Z CASETA ACA TIC A||125.860000||125.86||002||Tasa||0.160000||20.14||95111603||39580239976816843522_93261875||1.000000||C62||PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 39580239976816843521_93179414||1.000000||C62||PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 13210079667316843521_93179414||1.000000||C62||PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 13210079667316843521_93425628||1.000000||C62||PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 73580079812316843521_93425628||1.000000||C62||PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 42350239943616843522_93155176||1.000000||C62||PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 42350239943616843522_FECHA: 2025-08-20T12:24:03Z CASETA ACATIC A||125.860000||2||125.86||002||Tasa||0.160000||20.14||95111603||110.91||110.91||

ESTA ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL CFDI

OPERADO

Transferencias y Asignaciones Estatales

2025

OPERADO

Fondo Revolvente

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.







an Abertis company

EMISOR

RFC: RCO0708136F7

Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE

RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4

Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Regimen Fiscal: 603 Domicilio Fiscal: 44190 Uso CFDI: G03

FACTURA

Version: 4.0 Serie: BB

Folio: 1811579

Fecha: 2025-08-25T11:19:34 Lugar de Expedición: 45430 Tipo de Comprobante: 1 - Ingreso

Moneda: MXN

Forma Pago: 01 Efectivo

Método Pago: PUE Pago en una sola exhibición

Versión Pública

Se elimina datos de:

firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. Quincuagésimo Quincuagésimo sexto. séptimo Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios

Clave Obj.	Descripcion	Unidad	C.Uni	C. ProdServ	Cant	P. Unitario	ΓVA	IEPS	Importe
02	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 09810079560116843521 FECHA: 2025-08- 19T13:16:11Z CASETA ACATIC A		C62	95111603	1.000000	\$125.860000	%16.00 \$20.14		\$125.860000

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe	
Т	002 - IVA	Tasa	0.16	\$125.86	\$20.14	

Total con letra

(CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS 0/100 MAN)

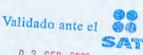
Subtotal	\$125.86
Descuento	\$0.00
Total Impuestos Trasladados	520.14
Total Impuestos Retenidos	\$0.00
Total Comprobante	\$146.00



No. Certificado del SAT 00001000000518812364 Fecha y Hora de Certificación 2025-08-25T11:19:35

Folio Fiscal UUID

2336c8d9-bb0e-4b1b-8f4b-943058416635



0 2 SEP. 2025



Sello Digital

aJt0xOvmH6H7LPHAOQy0mWbPno6l0SeN+4QJr8F6PsEngF0jsUQC9X0prHFO6ce3ZN/5xmBw/53KRO6BpMD7BAHZEmiJJB8DysQI0 eXiJ2hNsBjeUeZzC1ZSZMKQHz8KawYa/WLmSmKTq0IL0fa0tZjC4NPXYR7i6XbkjRS6yZC00UKf60808HsJBvv2tzNF0kxHXmSsCASI CMCg4safR/EijBJSsBQ+guwuBz7ixiiwJCWgKGcnOQwFErLAeKPAjc73f0sp/GYeQAEZZS/9zCO2j3+dcVmKQTtEWzgcf12pvqXtymMm S/cEc/BnhSkEvE/6zr8jr8TYq+5uqSC1UQ==

Sello del SAT

RMeDZTFIClfBijvYZ9N+r3iHodqvQMtfVlmmqqj55QJSDpOuGkMgLD+8STEi1hJpMXYkg2LBWpEsbpSSc8vulB7sb/M43VNXilHDNS1 Aenc/BI5gDNPlYZmP7fz8ZxKM20/Iqod+O5hb9Snx20FbeS2wsLX1URptDysWVJe0CYkm6tZs2bdrgoovjNvHQBXkBvdWmyDmLwEJyZ CV+1DjTDr7ue5tbHPCMJuBF+Lub0GoKJvxSgol2cjgI6U61BBgMuuLS5hsocj9M9ECphDSLf1xEn+Gp6VD9Jkr/OISt8X9PwsnC/lAkh/D Wcceehnl+lfsryXlwZfN4qsSOFSelQ=

Cadena Original

||4.0||BB||1811579||2025-08-25T11:19:34|01||00001000000702691838||125.86||MXN||146.00|||01||PUE||45430||RCO0708136F7||RED DE CARRET ERAS DE OCCIDENTE/601/ASE0901016N4/AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO/44/90/603/G03/95111603/098100795 60116843521_93039055[1.000000]C62[PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NO 04 107 560 16843521 FECHA: 2025-08-19T1 3:16:11Z CASETA ACATIC A|125.860000|125.860000|02|125.86|002|Tasa|0.160000|20.141 sa|0.160000|20.14|20.14||

ESTA ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL CFDI

OPERADO

Transferencias v Asignaciones Estatales

OPERADO

Fondo Revolvente

